



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. DATOS INFORMATIVOS

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE CARRERA DE PARVULARIA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA		
RESPONSABLE: MSc. Lucía Begnini MSc. Susana Cobeña		
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	FECHA INICIO: ENERO 2019	FECHA FIN: DICIEMBRE 2019

2. MISIÓN Y VISIÓN DEL DEPARTAMENTO

MISIÓN

Formar profesionales líderes con un alto espíritu moral, ético y humano comprometido con el proceso de desarrollo del país, mediante una formación científica, tecnológica en las especialidades, brindando la oportunidad para que las personas de bajos recursos económicos logren un alto nivel de competitividad que les permita desenvolverse eficaz y evidentemente en nuestra sociedad y trabajen mientras estudian.

VISIÓN

Llegar a la excelencia académica mediante la utilización de técnicas y estrategias metodológicas acordes a nuestra realidad social frente al mundo globalizado actual logrando de esa manera conseguir profesionales con actitudes, destrezas y criterios positivos capaces de desenvolverse correcta y eficazmente en el espacio personal, familiar y laboral.

3. DESCRIPCIÓN DE SU DEPARTAMENTO EN BASE A SU FUNCIÓN SUSTANTIVA

El compromiso que se realiza esta fundado en el servicio a los demás y en la responsabilidad Social con inclusión e integración; desarrollando un comportamiento humanista y pedagógico del ser.



4. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

Fomentar el reconocimiento de la educación y tecnología como proceso para toda la vida a través de valorar la importancia del dialogo y la colaboración interdisciplinaria, en la comprensión de los complejos fenómenos del mundo contemporáneo. Por lo que siempre se busca altos parámetros, altos niveles de calidad y una actitud de respeto a la diversidad mediante competencias y evaluaciones.

5. POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO

5.1. Política de la Docencia:

- La docencia se basa en la competencia para el desempeño docente relacionadas con la sociabilidad pedagógica con la gestión de clases con el esfuerzo de las habilidades y destrezas básicas de las estudiantes con la motivación y procedimientos de evaluación y medición de logros de los aprendizajes.
- La institución seleccionará a los docentes con alto perfil profesional, a los que se les mantendrá permanentemente capacitados en función de mantener la excelencia académica institucional.
- La docencia deberá centrarse en el aprendizaje de los estudiantes de tal forma que se estimule su saber hacer como tecnólogo en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, que propicie el desarrollo de habilidades de comunicación y de trabajo en equipo.
- Los resultados de aprendizajes serán contextualizados en la realidad local y nacional.
- Los docentes deben tener incentivos y motivación

Metas de la Docencia

- Docentes con títulos de cuarto nivel
- Planta docente capacitada en fundamentos pedagógicos
- Ofertar carreras nuevas cumpliendo con el perfil docente enunciado en el proyecto de carrera.
- Ofertar al menos dos seminarios por carrera como complemento profesional



5.2. Políticas de Vinculación:

- Contar con programas de vinculación con la sociedad que contribuyan al desarrollo local y nacional
- Los programas de vinculación deberán propender a tener impacto local y nacional
- Los estudiantes deberán realizar prácticas de vinculación con la sociedad previo la obtención de su título profesional.

Metas de la Vinculación

- Las personas egresadas deben haber realizado su proceso de vinculación con la sociedad.
- Al menos tres proyectos de vinculación atados a los proyectos propuestos por la unidad de investigación.
- Al menos el 10% de docentes participa en programas y proyectos de vinculación con la sociedad.
- Convenios firmados con instituciones públicas, privadas nacionales e internacionales.
- Seguimiento de impacto de vinculación en la sociedad, donde al menos el 70% satisfaga una necesidad local y regional

5.3. Políticas de Investigación:

- Los programas de investigación tecnológica estarán alineados a los objetivos del plan Nacional en áreas de formación de los tecnólogos.
- La investigación tecnológica estará relacionada con los emprendimientos productivos y procesos de graduación de estudiantes
- El Instituto procurará mantener una cultura de investigación tecnológico incorporando expertos para que coordinen con los, directores de carrera las líneas de investigación, con criterios de pertinencia y considerando los recursos disponibles
- Se evaluará permanentemente los resultados de los programas de investigación tecnológica y emprendimiento
- Se evaluará el impacto de proyectos en la sociedad a través del seguimiento a los convenios y redes de investigación.



Metas

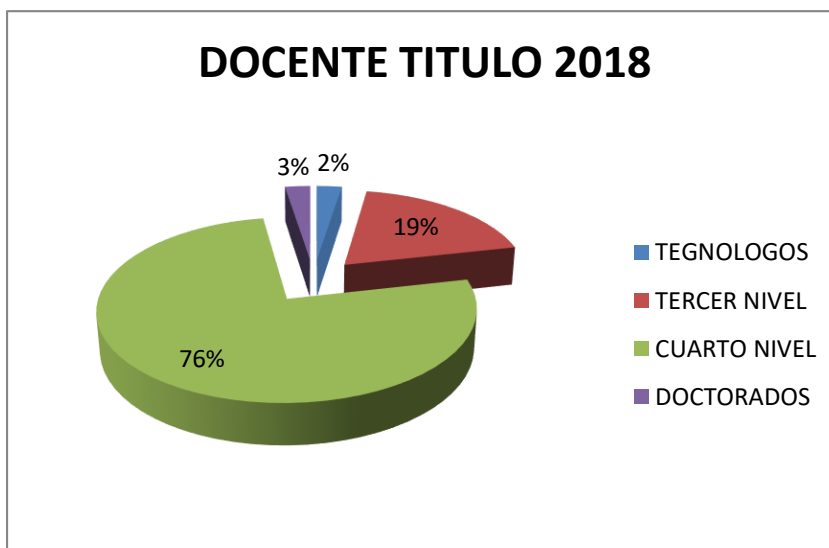
- Ejecutar al menos dos programas o proyectos de investigación tecnológica y emprendimiento por carrera, relacionados con las necesidades de nuestra sociedad de conformidad con el plan nacional de desarrollo llamado toda una vida.
- Contrato de docentes que realicen proyectos de investigación en cada línea aplicada a cada carrera del instituto.
- Incrementar docentes que participen en programas de investigación.
- Suscribir un mínimo de 4 convenios de cooperación, de investigación y de emprendimientos con instituciones de educación superior, cámaras industriales, comercio, mi pyme o de la economía popular y solidaria del país, que permiten que se ejecuten redes de investigación.
- Realizar dos proyectos multicarreras de investigación en base a necesidades sociales establecida en el plan zonal de Pomasquí, Distrito Metropolitano de Quito o en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas en donde se pueda satisfacer al menos una necesidad local del sector.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES Y CUPLIMIENTO DE METAS PLANTEADAS DEL DEPARTAMENTO 2019 CON CUADROS COMPARATIVOS, EN BASE AL POA SUSEGUIMIENTO DIVIDIDO EN CADA FUNCIÓN SUSTANTIVA.

6.1. Metas:

Docentes con títulos de cuarto nivel Quito y Santo Domingo.

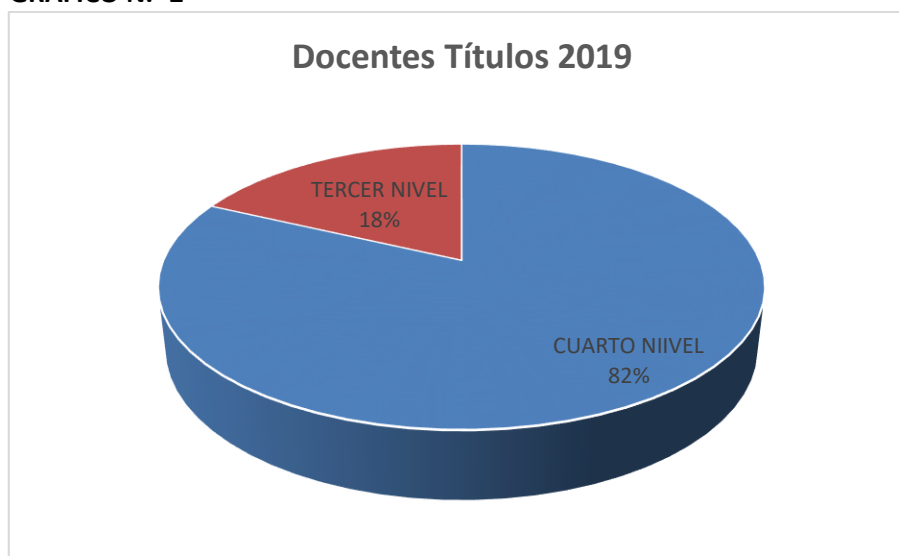
GRÁFICO N.- 1



Elaborado: Begnini Lucía, Cobeña Susana

Fuente: Instituto Superior Tecnológico "Japón"

GRÁFICO N.- 2



Elaborado: Begnini Lucía, Cobeña Susana

Fuente: Instituto Superior Tecnológico "Japón"

Análisis el 80% tenemos Magister y PHD, y el 20% entre Licenciados



Planta docente capacitada en fundamentos pedagógicos

Como parte del fortalecimiento de la calidad educativa que lleva adelante el Instituto Superior Tecnológico Japón se considera fundamental la capacitación continua de sus docentes.

Durante el 2019 los docentes fueron capacitados en los siguientes talleres a través de una metodología teórica práctica con una duración de 40 horas:

- Estrategias para el aseguramiento de la calidad educativa indicadores desde las funciones sustantivas.
- Aplicación del modelo socrático en el proceso de enseñanza aprendizaje en instituciones de educación superior.
- Reforma de la Ley de Educación Superior
- Investigación cualitativa
- Evaluación integral al docente

Ofertar carreras nuevas cumpliendo con el perfil docente enunciado en el proyecto de carrera.

CREACIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Resolución: No. 0017-SE-ITSJ

Proyecto: 2174-1-550715I01-6181

Título a obtener: Tecnología Superior en Educación Inclusiva

Duración: 5 semestres

Modalidad: Presencial e Intensiva

Jornada: Matutina, Vespertina, Sabatina

PERFIL PROFESIONAL

Promover el desarrollo integral del niño y adolescente en el contexto escolar usando métodos, estrategias y técnicas inclusivas con respeto y empatía.

Acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje a niños, niñas y adolescentes de nivel inicial y básico, para garantizar la inclusión.

Identificar problemas en el desarrollo del niño y adolescente para canalizarlos desde la



escuela a una instancia pertinente y evitar problemas que vayan en detrimento del aprendizaje y desempeño escolar.

PERFIL DE EGRESO

El Tecnólogo en Educación Inclusiva es un profesional con capacidad de ser quien organice la interacción de los alumnos y las alumnas con los objetos de conocimiento, según los ámbitos de desarrollo y experiencia (0-3 años), y las áreas (3-6 años) del currículo de Educación Inclusiva.

Además, debe actuar como mediador para que toda la actividad educativa que se desarrolle, en el aula y fuera de ella, resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de sus alumnos y alumnas en los aspectos corporal, psicomotor, afectivo, emocional, social, comunicativo, cognitivo y creativo.

Es capaz de desarrollar funciones de coordinación y dinamización de grupos y equipos, en su labor educativa con el alumnado de Educación Infantil y en tareas de planificación, coordinación y evaluación del trabajo profesional con docentes y profesionales del centro, así como funciones de gestión derivadas de su labor docente y de su pertenencia a un centro educativo.

Realizar el seguimiento y la evaluación procesual a los estudiantes, considerando la normativa vigente para los centros escolares.

Ofertar al menos dos seminarios por carrera como complemento profesional

Bajo la misión de formar profesionales líderes con un alto espíritu moral ético y humano comprometido con el proceso de desarrollo del país mediante una formación científica tecnológica en las especialidades, el instituto considera que la capacitación es la respuesta para fortalecer el perfil de salida de sus estudiantes por lo que han dictado los siguientes cursos:

Las estudiantes de la carrera de Parvularia y Educación Inclusiva durante el 2019 recibieron las siguientes capacitaciones:

- Los niños en el mundo digital:
- Las Tic. En el desarrollo del niño en educación inicial
- Dela integración a la inclusión: Educación inclusiva en la educación inicial
- Plataforma virtual y KOA

Metas de vinculación

Las personas egresadas deben haber realizado su proceso de vinculación con la sociedad.

GRÁFICO N.- 3



Elaborado: Begnini Lucía, Cobeña Susana

Fuente: Instituto Superior Tecnológico “Japón”

Al menos tres proyectos de vinculación atados a los proyectos propuestos por la unidad de investigación

A partir de los resultados de los proyectos de investigación se han implementados dos programas de vinculación institucional:

- La utilidad de rincones de aprendizaje en el desarrollo del proceso de enseñanza de aprendizaje de las niñas y niños de educación inicial
- La utilidad de los recursos didácticos en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las niñas y niños de educación inicial

Cada uno de estos programas ha permitido la realización de 15 actividades de vinculación que han beneficiado de forma directa a 400 personas y 31 proyectos de vinculación como requisito para el proceso de titulación.



Al menos el 10% de docentes participa en programas y proyectos de vinculación con la sociedad.

Alrededor de 14 docentes se encuentran participando como docentes tutores en los proyectos de vinculación con la sociedad.

Convenios firmados con instituciones públicas, privadas nacionales e internacionales

En cumplimiento a la importancia a de fortalecer las relaciones interinstitucionales se han firmado los siguientes convenios

- Fundación Mariana de Jesús
- Gad de Calacalí
- Unidad Educativa Particular Goleman
- Unidad Educativa Particular “Pablo Palacios”
- Unidad Educativa “Fé y Alegría”
- Centro Educativo CRECER

Seguimiento de impacto de vinculación en la sociedad, donde al menos el 70% satisfaga una necesidad local y regional

Los proyectos de vinculación como procesos de titulación que se encuentran atados a los programas de vinculación institucional de las carreras de Parvularia y Educación Inclusiva y que se han ejecutado en la Provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha se lo han realizado en 48 Centros de Desarrollo Inicial y en Unidades Educativa beneficiando de forma directa a 480 niños y de forma indirecta a 4000 niños y 390 educadoras.

Metas

Ejecutar al menos dos programas o proyectos de investigación tecnológica y emprendimiento por carrera, relacionados con las necesidades de nuestra sociedad de conformidad con el plan nacional de desarrollo llamado toda una vida.

- El uso de la Tecnología para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de nociones colores y formas en los niños y niñas de 3 a 4 años.
- La importancia de los juegos didácticos en el pensamiento lógico matemático en niñas y niños de 5 a 6 años de primer año de Educación General Básica en unidades



Educativas del Ministerio de Educación zona 4 distrito 23D02circuito C04 del cantón Santo Domingo Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas período 2019-2020.

- La aplicación de las TIC en el avance del proceso de Enseñanza-aprendizaje en la educación inicial de las niñas y niños en unidades Educativas del Ministerio de Educación zona 4 distrito 23D02circuito C04 del cantón Santo Domingo Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas período 2019-2020.
- Las artes educativas: aprendiendo con diversión motivante, prácticas pedagógicas a través de la música y las artes escénicas para una formación integral de las niñas y niños.
- La comunicación y su relación con la educación infantil
- La Educomunicação y su aporte en la elaboración de sus recursos didácticos
- La comunicación asertiva en la familia y la comunidad
- Estrategias de comunicación y su aplicación en la Educación Inclusiva

Contrato de docentes que realicen proyectos de investigación en cada línea aplicada a cada carrera del instituto

Mediante resolución OCS-ITSJ –SSE-RO-No 0055-2019-ACTA-No. OCS-ITSJ-PDFI-No 055-2019-DMQ DE JUNIO DEL 2019 PDFI

Artículo 1.- Aprobar el aumento del valor hora de los docentes a tiempo parcial, medio tiempo y tiempo completo y la escala salarial en base a los reconocimientos por formación investigación y publicación.

Incrementar docentes que participen en programas de investigación.

La carrera de Parvularia en los proyectos de investigación con la participación de: 30 participación de docentes y 40 participaciones de estudiantes

Suscribir un mínimo de 4 convenios de cooperación, de investigación y de emprendimientos con instituciones de educación superior, cámaras industriales, comercio, mi pyme o de la economía popular y solidaria del país, que permiten que se ejecuten redes de investigación.

El Instituto Superior Tecnológico “Japón Cuenta con la Red Iberoamericana de Investigación la misma que se encuentra conformada por 14 instituciones de Educación Superior Nacionales, una institución de Educación Superior Internacional, “Universidad de Tumbes”, una organización no gubernamental, “Fundación Entorno”, una institución



de Educación Media, la Red Iberoamericana de Marketing Red de Investigación Mercadológica de Salud (RIMS).

La red Iberoamericana de Investigación realizó el segundo Congreso Iberoamericano en Atención Integral a víctimas de violencia en Abuso Sexual Infantil, consiguiendo la participación durante los tres días de forma presencial de 2000 personas y virtual se contó 5000 interacciones.

Realizar dos proyectos multicarreras de investigación en base a necesidades sociales establecidas en el plan zonal de Pomasquí, Distrito Metropolitano de Quito o en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas en donde se pueda satisfacer al menos una necesidad local del sector.

En base al desarrollo de proyectos de investigación y a partir de las necesidades sociales la carrera de Parvularia y Educación Inclusiva cuentan con los siguientes programas de vinculación multicarreras:

- Programa de alimentación saludable a través de talleres dirigidos a padres y educadoras de los Centros de Desarrollo de Educación inicial sobre la importancia de una alimentación saludable. Este programa se trabaja con la carrera de Gastronomía.
- Escuela para padres sobre la prevención de abuso sexual en niños y jóvenes en el Ecuador. Este programa se trabaja con la carrera de Educación Inclusiva y Parvularia.
- La utilidad de rincones de aprendizaje en el desarrollo del proceso de enseñanza de aprendizaje de las niñas y niños de educación inicial. Estos se trabajan con la Carrera de Educación Inclusiva y Parvularia.
- La utilidad de los recursos didácticos en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las niñas y niños de educación inicial. Estos se trabajan con la Carrera de Educación Inclusiva y Parvularia.

Cabe indicar que 143 estudiantes se encuentran realizando su proceso de Practicas pre-profesionales.

PRODUCCIONES TÉCNICAS DE LA CARRERA DE PARVULARIA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

Las producciones técnicas que se encuentran relacionadas con los proyectos de vinculación y dentro de los programas de vinculación institucionales se han ejecutado en 28 lugares beneficiando a un total 1946 de forma directa y 202 educadoras.



PUBLICACIONES

Durante el 2019 los docentes de la carrera de Parvularia y Educación Inclusiva publicaron 4 artículo científicos para la revista ITS JAPÓN A LA VANGUARDIA y publicaron 3 artículos científicos en revistas internacionales indexadas:

- Performatividad Posthumanista: las experiencias de la vida como actuar educativo. La Educación Andragógica y los nuevos materialismos.
- Sistemas didácticos de carteles ilustrados sobre el diario vivir para niños con síndrome de Down en la Escuela de Fe y Alegría en la escuela de Santo Domingo del Ecuador.
- Discurso crítico sobre artes virtuales en Educación Superior del Diseño Gráfico.
- Experiencias pedagógicas en las relaciones de aprendizaje de las asignaturas de filosofía, Expresión Corporal y Anatomía.

Artículos Internacionales en Revistas Indexadas

- Atención integral e intercultural de niñas y niños en Educación Pre escolar
- Experiencias pedagógicas en las relaciones de aprendizaje.
- Ontoepistemeología del aborto en Ecuador reflexiones críticas y bioéticas

LIBROS

- La carrera de Parvularia publicado 1 libro que tienen ISBN que es el cuento de la historia de Jaipón.
- Adicional la carrera de Parvularia y educación inclusiva cuentan con 32 guías metodológicas con ISBN.

GUÍAS METODOLOGICAS

En base al cumplimiento de relacionar la investigación con la docencia el Instituto Superior Tecnológico “Japón trabaja activamente con el desarrollo de conocimientos a través de la elaboración de 136 guías metodológicas.



7. METAS A CONSEGUIR EN EL AÑO 2020

Metas de docencia 2020 de título

Incorporar talento humano con título de terco y cuarto nivel

Capacitar a docentes en investigación y Pedagógica

Fortalecer los contenidos del PEA en base análisis de campos ocupacionales y legislación vigente.

Metas 2020 vinculación con la sociedad

Aportar soluciones a problemas a través de proyectos y actividades de vinculación

Diseñar al menos 16 proyectos de vinculación relacionados con los programas de vinculación institucionales.

Fortalecer la capacitación continua a través de la realización de al menos 20 actividades de vinculación.

Metas 2020 de Investigación

Integrar a la docencia con la investigación a través de la realización de al menos 4 proyectos de investigación

Establecer mecanismos idóneos para la difusión de resultados de investigación de al menos 2 artículos científicos por carrera y un libro por carrera.

Participar y organizar al menos en un evento científico.

8. ANEXOS (EVIDENCIA FOTOGRAFICA DONDE SE DESCRIBA LA ACTIVIDAD REALIZADA Y LA META OBTENIDA).



